

**Circular nº 23/2021**  
Alicante, 29 de Abril de 2021

**ACTUALIZACION 07/05/2021**

<b>COMPETICIÓN</b>	<b>II CONTROL PROVINCIAL AIRE LIBRE SUB14 JECV TRIATLON</b>
<b>FECHA</b>	<b>8 Mayo de 2021</b>
<b>SEDE</b>	<b>Torre Vieja</b>
<b>CONVOCA</b>	<b>Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana</b>
<b>CONTROL</b>	<b>Comité Autonómico de Jueces</b>
<b>ORGANIZA</b>	<b>C.A. TORREVIEJA</b>
<b>Delegado COVID-19</b>	<b>Miguel Gómez Vera</b>

**REGLAMENTO**

**1. Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento**

Todos los participantes en esta competición (atletas, técnicos, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el [Protocolo FACV de competiciones COVID-19](http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf_publicacion_¡T9j799p.pdf) ([http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf\\_publicacion\\_¡T9j799p.pdf](http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf_publicacion_¡T9j799p.pdf)), tal y como firmaron aceptar en la tramitación de la correspondiente Licencia 2021 federada o 2020/2021 de JECV.

Todas las personas autorizadas a acceder a la instalación deberán cumplir escrupulosamente con las circulaciones y demás aspectos organizativos indicados en el **Anexo 1** de este reglamento.

La evolución de la pandemia del Covid19 condicionará en todo momento la celebración o no de esta competición y siempre estará vinculada al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la misma y las directrices establecidas por las autoridades, autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio. Asimismo, estará condicionada por los protocolos propios de la instalación donde se celebra la competición, así como por el tipo de instalación (cubierta o al aire libre). Por último, la celebración de la competición estará también condicionada a la disposición de sede y organizador para la misma.

**Este Control se plantea específicamente para establecer marcas de estadión para los interesados/as en participar en los Campeonatos de Triatlons infantiles (A, B, C, D y E) por lo que se programan dichas pruebas para buscar marcas de puntuación en las del Triatlón que cada atleta desee participar.**

**2. Participación**

Podrán solicitar la participación los atletas de la Comunidad Valenciana **con Licencia Escolar por la Delegación de Alicante** para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

<b>Categoría de los atletas</b>	<b>SUB14</b>
<b>Plazos Inscripción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de la Extranet RFEA hasta las 14 horas del Martes anterior a la competición.</li> <li>• Listado provisional de atletas admitidos: Martes anterior a la competición</li> <li>• Periodo de subsanación de errores: hasta las 14h. del Jueves anterior a la competición</li> <li>• Publicación listado definitivo de participantes: 17h. Jueves anterior a la competición</li> </ul>

**Circular nº 23/2021**  
Alicante, 29 de Abril de 2021

**ACTUALIZACION 07/05/2021**

**Inscripciones:**

- **Atletas:** los Atletas se tendrán que inscribir a través de la plataforma habitual de la RFEA, siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.**):

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
<b>Plazo límite inscripciones</b>	14:00 horas del Martes anterior a la competición
<b>Publicación listados definitivos</b>	17:00 horas del Jueves anterior a la competición
<b>Sistema de competición</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los atletas dispondrán de 3 intentos en cada concurso sin mejora.</li> <li>• Cada atleta podrá realizar un máximo de 3 pruebas siempre que sean 2 Carreras y 1 Concurso o 2 Concurso y 1 Carrera. No se permitirán 3 concursos o 3 carreras el mismo atleta.</li> <li>• Los grupos de Concursos serán como máximo de 12 atletas por grupo, pudiéndose admitir un máximo de 3 grupos por concurso (36 Atletas) en función al siguiente orden de preferencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>.- MMT en la prueba a realizar</li> <li>.- MMP en la prueba a realizar</li> <li>.- Sorteo entre el resto</li> </ul> </li> </ul>
<b>Secretaría de competición: confirmaciones, y dorsales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía.</li> <li>• El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Delegado COVID, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación.</li> <li>• No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el viernes anterior a la competición. Los atletas deber incorporarse a la competición directamente en Cámara de Llamadas y los jueces les introducirán paulatinamente en el área de competición.</li> <li>• Dorsales: Sólo serán necesarios en las pruebas de más de 300 m.l. (Calle Libre) y los aportaran los propios atletas, siendo el dorsal igual a la licencia escolar de la presente anualidad.</li> </ul>

- **Entrenadores y Monitores:** Al disputarse esta competición sin presencia de público los Entrenadores y Monitores con **licencia oficial**, deberán seguir el siguiente procedimiento: **SOLO SE ADMITE PRESENCIA DE UN DELEGADO POR CLUB (Previamente inscrito en los Jocs Esportius C.V.)**

**Circular nº 23/2021**  
**Alicante, 29 de Abril de 2021**

**ACTUALIZACION 07/05/2021**

TRÁMITE	Fecha / Hora
Plazo límite email a <a href="mailto:delegacion.alicante@facv.es">delegacion.alicante@facv.es</a>	12:00 horas del jueves anterior a la competición
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Todas las solicitudes de Entrenadores y Monitores con licencia por la FACV u otras FF.AA. serán aceptadas.</li><li>• El acceso a la instalación se realizará por el lugar indicado para ello, acreditando su identidad presentando su DNI.</li><li>• En todo momento entrenadores y monitores permanecerán en la grada y seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento de este reglamento.</li><li>• No se permite la presencia de entrenadores en la zona de calentamiento interior</li></ul>

**3. Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.

**4. Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

El **acceso a la pista** se realizará siguiendo las directrices marcadas en este reglamento. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI y revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique.

El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.

**Premiaciones:** No se realizarán premiaciones en forma de medalla, trofeo, etc.

**5. Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

**Área Técnica de la FACV**

- **Acabada su prueba, todos los atletas deben abandonar la instalación por las zonas indicadas al respecto. Importante atender permanentemente las indicaciones de la Organización y el Delegado Covid designado.**

**Circular nº 23/2021**  
**Alicante, 29 de Abril de 2021**

## **ACTUALIZACION 7/05/2021**

<b>COMPETICIÓN</b>	<b>II CONTROL MARCAS AIRE LIBRE SUB14 JECV para TRIATLON</b>
<b>FECHA</b>	8 Mayo de 2021
<b>SEDE</b>	Torreveija
<b>CONVOCA</b>	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
<b>CONTROL</b>	Comité Autonómico de Jueces
<b>ORGANIZA</b>	C.A. TORREVIEJA

## **HORARIO DEFINITIVO DE COMPETICIÓN**

<b>CÁMARA LAMADAS</b>	<b>SALIDA A PISTA</b>	<b>HORARIO</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>FEMENINO</b>
09:00	09:10	09:30	<b>JABALINA Grupo A Zona 2</b> <b>LONGITUD Grupo B Foso 2</b>	<b>JABALINA Grupo A Zona 1</b> <b>LONGITUD Grupo A Foso 1</b>
09:10	09:20	09:30	80 M.V. Serie 1	
09:20	09:30	09:40		80 M.V. Serie 1
09:25	09:35	09:45		80 M.V. Serie 2
09:30	09:40	09:50		80 M.V. Serie 3
09:35	09:45	10:00		<b>PESO Grupo A</b>
09:40	09:50	10:00	80 M.L. Serie 1	
09:45	09:55	10:05	80 M.L. Serie 2	
09:50	10:00	10:10	80 M.L. Serie 3	
09:55	10:05	10:15	80 M.L. Serie 4	
10:05	10:15	10:25		80 M.L. Serie 1
09:55	10:05	10:25	<b>JABALINA Grupo B Zona 2</b>	<b>ALTURA Grupo A</b> <b>JABALINA Grupo B Zona 1</b>
10:10	10:20	10:30		80 M.L. Serie 2
10:15	10:25	10:35		80 M.L. Serie 3
10:10	10:20	10:40	<b>LONGITUD Grupo A Foso 2</b>	<b>LONGITUD Grupo B Foso 1</b>
10:20	10:30	10:40		80 M.L. Serie 4
10:25	10:35	10:45		80 M.L. Serie 5
10:15	10:25	10:45		<b>PESO Grupo B</b>
10:30	10:40	10:50		80 M.L. Serie 6
10:35	10:45	10:55		80 M.L. Serie 7
10:50	11:00	11:10	1000 M.L. Serie 1	
10:50	11:00	11:20		<b>JABALINA Grupo C</b>
11:00	11:10	11:20	1000 M.L. Serie 2	
11:10	11:20	11:30		1000 M.L. Serie 1
11:00	11:10	11:30	<b>ALTURA Grupo A</b>	<b>LONGITUD Grupo C Foso 1</b>
11:00	11:10	11:30	<b>PESO Grupo A</b>	

CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
11:20	11:30	11:40		1000 M.L. Serie 2
11:30	11:40	11:50	2000 M. Marcha	2000 M. Marcha

### CADENCIA DE LOS LISTONES

Altura SUB12 Masculina y Femenina 0'90 m. + 8 cm. Hasta 1'22 +4 cm en adelante

- Este horario está ajustado en función a los inscritos una vez cerrado el plazo de inscripciones y publicados los listados de participantes.
- Todos los concursos se disputaran a TRES intentos por atleta SIN MEJORA
- Los atletas deben ir en los HORARIOS DEFINITIVOS que se figuran en esta Circular, a CAMARA DE LLAMADAS ningún atleta podrá acceder a la pista sin ese requisito.

## NORMAS ESPECIFICAS DE ASISTENCIA DE PUBLICO

- Se autoriza un Máximo de aforo de 80 personas (Por estricto orden de llegada)
- Deberán mantener en todo momento entre ellos una separación de 1.5 m.
- Todos deberán portar permanentemente la mascarilla. Los atletas, se la quitaran para competir, en el momento justo de la actividad
- Se establecerá un control obligatorio a la entrada conforme el croquis en el que se realizará de forma obligatoria y sistemática:
  - .- Toma de temperatura
  - .- Desinfección
  - .- Toma de número de teléfono de las personas que entren como público, (Incluidos entrenadores y Monitores)



Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana

## Anexo 1. Plano de la instalación y circulaciones

- El acceso a la instalación se permitirá únicamente a los atletas participantes y a los técnicos y delegados previamente autorizados, así como a los jueces y al personal de la organización. Todas las personas que accedan a la instalación deben ir provistas en todo momento de mascarilla, guardar la distancia social de al menos 1,5 metros en todo momento, utilizar gel hidroalcohólico tantas veces como sea necesario y seguir todas aquellas medidas de higiene y seguridad estipuladas en el Protocolo de competiciones COVID-19 de la FACV y de la RFEA, así como en el Protocolo COVID-19 de la instalación.
- Cualquier incumplimiento de la normativa del Protocolo COVID-19 o en las instrucciones de circulación de atletas y/o demás personas autorizadas a entrar en la instalación (o aquellas que sin tener autorización de acceso accedan o traten de acceder a la misma) podrán derivar en las consecuencias administrativas y/o deportivas consecuentes (descalificación de la competición, no admisión a competiciones FACV durante un periodo determinado de tiempo, apertura de expediente ante el Comité de Disciplina de la FACV...) e incluso en el caso de considerarse graves pueden llevar a la oportuna denuncia ante las autoridades competentes.
- Para evitar la concentración de un número excesivo de personas dentro de la pista de calentamiento interior y para poder seguir realizando competiciones en instalaciones cubiertas, los atletas realizarán su calentamiento en la zona exterior de la instalación y accederán a la pista por la **cámara de llamadas**, de acuerdo al horario de acceso indicado en el horario general de la competición.
- Los técnicos, delegados, jueces y demás personal autorizado deberá acceder a la instalación por la puerta general de acceso a la misma. En todo momento se evitarán movimientos innecesarios, mantenerse de pie en los pasillos, etc. dejando al menos dos asientos vacíos horizontal y verticalmente en la grada.
- En ambos casos se procederá a la toma de temperatura y limpieza de manos para el acceso a la instalación. Este proceso será responsabilidad del club organizador.
- Una vez en la zona de Cámara de Llamadas los atletas esperarán la llamada de los jueces para acceder a la pista de competición. Ningún atleta podrá acceder a la pista en ningún momento. Los atletas deben llevar todas sus pertenencias consigo en todo momento, dado que al finalizar su participación en la competición deberán abandonar el recinto.
- Una vez finalizada su participación en la competición todos los atletas abandonarán la pista y seguirán las indicaciones del plano para salir directamente al exterior de la instalación. En ningún caso los atletas pueden volver a ninguna otra zona de la grada, debiendo abandonar la instalación inmediatamente una vez finalizada su competición.
- Los resultados de la competición no se colocarán en papel en el tablón de resultados ni se utilizarán marcadores en los concursos. Los resultados se podrán seguir a través de [www.facv.es](http://www.facv.es)



Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana

# PLANO INSTALACION

